



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
PLAN OPERATIVO ANUAL 2022
AVANCE FÍSICO – FINANCIERO POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO
SEGUNDO TRIMESTRE 2022

Sigla	Acción de Corto Plazo	Área Ejecutora	N° Op. Esp.	Pond.	Avance Físico %	Pond. por Av. Fís.	Pres. Prog.	Pres. Ejec. (p)	Avance Financiero %	Eficiencia	
										Ponderada %	Relativa
1	Elaborar políticas en materia de Seguridad Social de Largo Plazo en el marco de la Ley N° 065 de Pensiones, para la otorgación de prestaciones y beneficios, en base al seguimiento y análisis de la información remitida por las Entidades Bajo Tuición del ámbito de Pensiones.	VPSF: DGP	19	9,90	46,57	4,61	4.423.885,32	1.372.935,25	31,03	77,60	1,50
2	Fortalecer la soberanía económica a través de la administración y control financiero de los recursos fiscales programando la ejecución del presupuesto del Tesoro General de la Nación y la suscripción de la "Decisión de Ejecución del Programa Fiscal Financiero" con base en el análisis y evaluación continua de las políticas fiscal y monetaria, coadyuvando también la generación de información fiscal, de tesorería, y de endeudamiento público para la administración sostenible de los recursos públicos de las Entidades Territoriales Autónomas y Universidades Públicas.	VTCP: DGAPF DGPOF DGAFT	30	15,63	39,94	6,24	28.007.763,80	8.826.105,27	31,51	71,45	1,27
3	Gestionar soberanamente la formulación y aprobación del Presupuesto General del Estado, a través de la elaboración de políticas presupuestarias, generando información financiera, contable, patrimonial y de ejecución presupuestaria, contando con una gestión pública debidamente normada para la toma adecuada de decisiones en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo con énfasis en el fomento a las compras estatales de productos nacionales.	VPCF: DGPFG DGCFF DGNFG	34	17,71	49,18	8,71	23.411.606,32	6.589.477,35	28,15	77,32	1,75
4	Contribuir al Modelo Económico Social Comunitario Productivo sustituyendo las importaciones con Industrialización, generando políticas tributarias, aduaneras y arancelarias, en el marco de los principios de política fiscal de la Constitución Política del Estado Plurinacional, cuidando el buen funcionamiento del sistema tributario nacional, velando por el cumplimiento normativa tributaria y coadyuvando en la lucha contra el contrabando en los diferentes niveles subnacionales; además de suscribir convenios anuales de compromisos con las Entidades Bajo Tuición.	VPT: DGTI DGAAA DGET	24	12,50	31,52	3,94	6.118.067,92	2.064.984,08	33,75	65,27	0,93



5	Desarrollar estrategias de endeudamiento público interno y externo del Tesoro General de la Nación para su administración sostenible, llevar adelante los aportes de capital y las transferencias a organismos internacionales, y emitir notas de Crédito Fiscal, además de supervisar los fidecomisos para el desarrollo económico social.	VTCP: DGCP	9	4,69	27,92	1,31	45.201.577,80	6.904.710,02	15,28	43,19	1,83
6	Promover y formular políticas, normas y estrategias para servicios financieros inclusivos, transparentes e íntegros, en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, propiciando la Industrialización por Sustitución de Importaciones; además de realizar seguimiento del mercado de Valores, Seguros e Intermediación Financiera, para mantener su estabilidad.	VPSF: DGSF	13	6,77	47,76	3,23	3.168.438,00	1.003.781,78	31,68	79,44	1,51
ACP 7	Generar una gestión pública guiada por los valores y principios de la CPE con gestión jurídica, con un sistema de comunicación directo y fluido dentro y fuera del MEFP; y una administración financiera eficiente a través de la planificación del Desarrollo para el mejoramiento de la gestión en materia de pensiones y servicios financieros, tesorería y crédito público, tributario y presupuestario.	D-VTCP D-VPCF D-VPT D-VPSF DGAA ¹ GAB DGPLA DGAJ UCS	47	24,48	45,77	11,20	956.252.183,86	113.953.719,80	11,92	57,68	3,84
8	Automatizar las transacciones y registro de información en los procesos del sector público, junto a un análisis de la nueva información generada por el SICOES y SIGEP en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo.	VPCF: DGSGIF	9	4,69	43,58	2,04	26.218.806,00	7.059.129,50	26,92	70,51	1,62
9	Fortalecer la gestión pública soberana, transparente, descolonizada, comprometida mediante la promoción y fortalecimiento de la cultura de la transparencia en todas las áreas organizacionales del MEFP, enfatizando la rendición pública de cuentas, la lucha contra la corrupción, atención a denuncias, el control interno, la administración honesta y el acceso a la información para el pueblo en el marco de los principios del Estado Plurinacional.	UTLCC UAI	7	3,65	42,95	1,57	2.894.584,16	797.582,75	27,55	70,51	1,56
TOTAL			192	100	41,69	42,85	1.095.696.913,18	148.572.425,80	13,56	55,25	3,16

(p) La información de ejecución presupuestaria es preliminar.

Nº Op. Esp.: Número de Operaciones Específicas.

Nota: El indicador de eficiencia ponderada pondera el avance físico y financiero en relación a las metas trimestrales.

El indicador de eficiencia relativa relaciona el porcentaje de tareas ejecutadas con el porcentaje de recursos utilizados.

(1) El presupuesto incluye el financiamiento multilateral destinado para el apoyo a poblaciones vulnerables afectadas por el COVID-19.

FUENTE: Sistema Integrado de Planificación y Presupuesto.

ELABORACIÓN: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección General de Planificación.